



Fecha de inscripción:	Tienda Matisses:
Nombres y apellidos de los creadores:	
Fecha del evento:	Código Evento:
Tipo de evento:	

Condiciones generales para el programa "Lista de Regalos" Matisses.

Con el presente documento, los creadores se incorporan al programa especial denominado **Lista de Regalos Matisses**, el cual les permite acceder a los beneficios que más adelante se indicarán. La obtención de tales beneficios, está sujeta al cumplimiento de todas las condiciones que se indican en este documento. Con la suscripción de estas condiciones los creadores quedarán inscritos en la exclusiva Lista de regalos que se encontrará en:

Respecto de los productos comercializados en los establecimientos Matisses: Podrán elaborar y encontrar la lista de regalos en tiendas físicas Matisses y en la página web https://www.matisses.co/lista-de-regalos

El programa **Lista de Regalos** consiste en un sistema de beneficios, que funciona mediante el uso de un código que se entrega a los creadores para que aumenten de nivel y puedan obtener los beneficios ofrecidos por el programa. Este código es usado para la adquisición de productos de la "Lista de Regalos" previamente elaborada por ellos, en las tiendas Matisses según se explicó en el párrafo anterior.

Es condición indispensable para acceder a los beneficios:

Presentar el original del documento de identidad para corroborar los datos de los creadores y cumplir con los términos y condiciones del presente documento.

Matisses no estará obligada a considerar en los beneficios de este contrato las compras que infrinjan las condiciones generales del programa **Lista de Regalos.**

Matisses en todo momento podrá revisar el registro de compras asociadas al código de los creadores y en caso de estimarlo necesario, podrá pedir mayores antecedentes de éstas a los creadores a fin de velar porque no se haya incurrido en ninguna de las actividades prohibidas en las presentes condiciones.



Devolución total:

Bajo esta modalidad, los creadores, al suscribir este documento, manifiestan su intención de devolver a Matisses todos los productos que sean comprados en su lista de regalos. El valor correspondiente a cada uno de tales productos, se reflejará en una tarjeta Matisses aproximadamente dentro de las cuarenta y ocho (48) horas hábiles siguientes a la respectiva fecha del evento y corresponderá al valor efectivamente pagado por quienes hicieron el regalo a los creadores.

Devolución simple o parcial:

Bajo esta modalidad, los creadores al suscribir este contrato, optan porque los productos ingresados en la lista de regalos sean enviados por Matisses a la dirección de despacho indicada por ellos. Después de recibidos los regalos, los creadores pueden devolver todos o algunos de los productos, siendo suficiente para ello que se encuentren en perfecto estado, debidamente empacados, sellados y sin usar y que, al solicitar la devolución, se acompañe la guía de despacho emitida por Matisses correspondiente a cada artículo. Por medio de la página web los creadores también pueden hacer elección de los regalos que se quieran devolver.

El valor que se abonará en caso de devolución de los productos, será el valor efectivamente pagado por cada uno de estos al momento de la compra.

Toda solicitud de devolución de regalos deberá hacerse dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes contados desde la fecha del evento que consta en este documento. Las modificaciones a las instrucciones sobre despacho a domicilio que hagan los creadores, solo tendrán efecto a partir del momento de la solicitud y estarán sujetas a la disponibilidad de la mercancía

Los cambios y devoluciones derivadas de la calidad de los productos y la atención de PQRs (quejas y reclamos) se sujetarán a las políticas de cambios de Matisses y de atención de PQRs las cuales pueden ser consultadas en las Tiendas Matisses o en la página www.matisses.co/preguntas-frecuentes.



Programación de entrega:

Los creadores desde la plataforma virtual pueden programar la fecha de entrega de sus regalos. Tienen que tener presente que es mínimo con dos (2) días hábiles de anticipación y tienen que validar los datos con el departamento de servicio al cliente ya sea por un mensaje de texto, llamada o whatsapp.

Manejo de invitados:

Los creadores pueden encontrar en la plataforma una ayuda para organizar los invitados. En esta pueden ingresar la cantidad de invitados, enviar las invitaciones, ver quienes confirman la asistencia y Matisses como servicio les ofrece: SMS o Llamada a cada invitado para confirmar la asistencia y compartir la lista de regalos creada en la plataforma.

Vigencia del contrato:

La vigencia de este acuerdo para acumular puntos es desde la fecha de inscripción hasta ocho (8) días después del evento, lapso entre el cual no pueden haber más de doce (12) meses. El bono de regalo Matisses (ver más adelante) aplica desde los ocho (8) días después del evento.

Tratamiento de Datos Personales:

Matisses está comprometido con el tratamiento leal, lícito, legítimo y seguro de los datos personales contenidos en nuestros sistemas de información. En virtud del presente contrato, para poder cumplir con las obligaciones que tenemos, la información entregada, debe permanecer en nuestra base de datos.

Como responsables del tratamiento de su información, lo invitamos a conocer, actualizar o rectificar su información y ejercer los demás derechos previstos en la ley 1581 de 2012 y las que la desarrollan, según nuestra Política de Tratamiento de Información, disponible en: www.matisses.co/politicamanejo-de-datos

Los creadores aceptan recibir mails informativos y promocionales por parte de Matisses.



Beneficios por Inscripción en Programa Novios/as Matisses:

Novia	Tramo
Bronce	0 - 2,999,999
Plata	3,000,000 - 9,999,999
Oro	10,000,000 en adelante

Servicios preferenciales:

Los Novios/as contarán con un listado de diversos proveedores que prestan servicios en condiciones preferentes a los Novios/as inscritos en la lista de Novios/as Matisses. Dichos proveedores son empresas externas a Matisses por lo que Matisses no se hace responsable de los servicios que las mismas puedan brindar. Los Novios/as liberan a Matisses de toda responsabilidad derivada de la calidad u oportunidad de estos servicios y reconocen que se trata de una relación contractual aj+ena a Matisses en la cual ésta no tiene injerencia ni responsabilidad alguna. Cualquier reclamo por calidad, daños, incumplimiento u otros, deberá ser realizado directamente al proveedor contratado. Desde ya, los Novios/as renuncian a cualquier acción contra Matisses relacionada con la prestación de los servicios preferenciales que los Novios/as libre y voluntariamente decidan contratar.

Bono Matisses:

Los Novios/as que su lista supere los diez millones de pesos en compras efectivas (10.000.000) tienen derecho a un bono del cinco por ciento (5%) el cual es redimible en tiendas Matisses.

Los Novios/as tienen desde la creación de su lista hasta la fecha del evento para hacer efectivo los beneficios con aliados Matisses. Trascurrido este plazo, sin que las partes hagan uso de sus beneficios, perderán el beneficio.

Las compras hechas por internet a través de <u>www.matisses.co</u> o compras en tiendas fisicas por fuera de la lista de regalos no se contabilizarán para acumular compras. Matisses no será responsable si el código no fue ingresado de acuerdo a lo anterior.